



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 102/2013
Bahía Blanca, 18 de marzo de 2013

VISTO:

Las necesidades docentes para la asignatura “Enfermería Familiar III”

CONSIDERANDO:

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud,

El aumento exponencial en el número de estudiantes.

La recomendación realizada por la Coordinadora Lic. Laura Lucas.

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar al Lic. Duilio Anfossi (12811) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en la asignatura “Enfermería Familiar III” de la Lic. en Enfermería, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de julio de 2013.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo de un cargo de Profesor Asociado dedicación simple N° 21027926, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas y Secretaría General Académica.